



**TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO  
CONTRALORIA INTERNA**

**“Quintana Roo: 35 años de Estado Libre y Soberano”**

Chetumal, Quintana Roo a Junio de 2009

**ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES MAYO.**

**A LA CIUDADANÍA DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO  
PRESENTE**

Con fundamento en la fracción XI de la Ley Orgánica de Tribunal Electoral de Quintana Roo vigente, me permito rendir informe de las actividades de esta Contraloría Interna a mi cargo correspondiente al mes de Mayo de 2009.

**I.- OFICIOS ENVIADOS**

Se enviaron oficios requiriendo material de oficina, así como para remitir actas de entrega recepción a los Jefes inmediatos superiores de los Servidores públicos que entregaron o recibieron bienes para el desempeño de sus funciones.

**II.- REUNIONES DE TRABAJO.**

La Contraloría Interna, participó en las sesiones de Estudio de la Comisión de capacitación en donde se analizaron tanto la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Quintana Roo, así como su Reglamento Interno, con la finalidad de que el pleno del Tribunal, tenga un punto de vista de las diferentes áreas y otras perspectivas, para hacer las adecuaciones pertinentes antes de enviarlo al Congreso del Estado.

**III.- ENTREGA-RECEPCIÓN.**

En el mes de Mayo, esta Contraloría Interna, preparó las actas, documentos anexos e intervino en la entrega recepción de los siguientes Servidores Públicos:

<b>FECHA</b>	<b>SERVIDOR PUBLICO</b>	<b>CARGO</b>	<b>MOTIVO</b>
15 de mayo	C. Gloria Olivera Zavaleta	Coordinadora de Programas	Separación del cargo.
15 de mayo	Lic. Nora L. Cerón González	Secretario de Estudio y Cuenta	Separación del cargo.
26 de mayo	Lic. Judith Villanueva Rodríguez	Secretario de Estudio y Cuenta	Inicio en el cargo
27 de mayo	C. Karla Judith Chicatto Alonso	Secretario Auxiliar de Estudio y Cuenta	Inicio en el cargo

#### **IV.- DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

Con la finalidad de dar cumplimiento con la fracción IX del Artículo 52 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Quintana Roo, se envió el mes de Abril, atento oficio recordatorio y los formatos respectivos a los Servidores Públicos Obligados a presentar su Declaración patrimonial, para efecto de que se presenten dichas declaraciones en el presente mes de Mayo; No se omite manifestar que asimismo se asesoró a los sujetos obligados al llenado de los formatos previamente establecidos para esos efectos.

Se recibieron en tiempo y forma 7 (siete) Declaraciones Patrimoniales, siendo estas las siguientes:

	<b>FECHA</b>	<b>SERVIDOR PUBLICO</b>	<b>TIPO DE DECLARACIÓN</b>
1	08 de Mayo	Lic. Karla Cetz Estrella	Conclusión
2	26 de Mayo	MSI. Raúl Arredondo Gorocica	Anual de Modificación Patrimonial
3	27 de Mayo	MD. Francisco Javier García Rosado	Anual de Modificación Patrimonial
4	28 de Mayo	Lic. Luís Alfredo Canto Castillo	Anual de Modificación Patrimonial
5	29 de Mayo	Lic. José Antonio Barón Aguilar	Inicio
6	29 de Mayo	Lic. Miriam Gabriela Gómez Tun	Anual de Modificación Patrimonial
7	29 de Mayo	Lic. Cesar Cervera Paniagua.	Anual de Modificación Patrimonial

## **V.- ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA**

Se realizó el análisis y la revisión de la cuenta pública, correspondiente al mes de Febrero, en donde se analizaron las operaciones realizadas tanto de ingresos como de egresos, para comprobar su autenticidad, su registro correcto y verificar la estricta observancia de la de la normatividad correspondiente; se realizó una minuciosa revisión a los documentos comprobatorios y justificatorios que respaldan las erogaciones realizadas, para efecto de verificar que se cumplieran con las disposiciones legales y administrativas.

## **VI.- ARQUEO DE FONDO FIJO.**

Se verificó que el fondo fijo que se maneja en la Unidad de Administración, sea soportado con la documentación correspondiente que avale las erogaciones, así como su correspondiente justificación.

## **VII.- OTRAS ACTIVIDADES.**

- Se realizó el análisis de todas y cada una de las actas privadas del Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo, para efecto de conocer la evolución de los criterios adoptados en la aprobación del presupuesto del Tribunal, su aprobación y distribución de los mismos; Así como conocer la aprobación de la normatividad interna.
- Se verificó que los Servidores Públicos que laboran en el Tribunal sean los que se encuentran en la plantilla de personal existente.
- Se analizó el organigrama del Tribunal, que con motivo de los cambios que se han realizado, sufrirá modificaciones.
- Se llevó a cabo la revisión de las cláusulas de los contratos celebrados entre este Tribunal y prestadores de servicios y la estricta aplicación de los mismos.

## **UNIDAD DE VINCULACIÓN**

Este mes de Mayo, la Unidad de Vinculación realizó las siguientes actividades:

- Revisión continúa de páginas web de dependencias y organismos tanto a nivel local como Federal.
- Se atendió a los requerimientos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo (ITAIPQROO).
- Se rindieron los informes quincenales que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo (ITAIPQROO), solicita a cerca de las solicitudes recibidas por la Unidad de Vinculación del Tribunal.
- Actualización permanente de la página web, en lo concerniente al rubro de Transparencia y Rendición de cuentas.

Lo informado con anterioridad, forma parte de las actividades mas relevantes en esta Contraloría Interna del Tribunal Electoral de Quintana Roo, misma que pone a su disposición el siguiente correo electrónico: [jbaron@tegroo.com.mx](mailto:jbaron@tegroo.com.mx) para efecto de que sean enviadas sus sugerencias o comentarios.

Sin otro particular, aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
EL TITULAR DE LA CONTRALORIA INTERNA.**

**LIC. JOSÉ ANTONIO BARÓN AGUILAR.**